



Prospección Arqueológica Cantera Santa Helena, La Unión-Roldanillo, Valle del Cauca.

Carmen Elisa Henao Jiménez-Carlos Andrés Jiménez Urueña

*Contrato de
Concesión ILO-
08111X*

Contenido

PRESENTACIÓN	2
ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS	5
METODOLOGÍA.....	9
RESULTADOS DE CAMPO Y LABORATORIO	11
CONCLUSIONES	18
BIBLIOGRAFÍA.....	20

Anexos

Anexo I. Mapa de la concesión ILO-08111X, muestreos y mapa de perfiles.

Anexo II. Ficha de prospección arqueológica

Anexo III. Ficha Plan de Manejo Arqueológico Cantera Santa Helena, La Unión-Roldanillo, Valle del Cauca. Contrato de concesión ILO-08111X

Anexo IV. CD

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PRESENTACIÓN

El presente proyecto se enmarca en el programa de arqueología preventiva en el área definida en el contrato de concesión ILO-08111X, ubicado entre los municipios de La Unión y Roldanillo, Valle del Cauca, en un área de 18.687m², de la cual se ha intervenido en tiempos pasados alrededor de 4has a través de la licencia especial n°21528 del Ministerio de Minas y Energía en 1998, todo esto conforme a lo establecido por la constitución política de Colombia y las leyes, decretos y normas que protegen el patrimonio arqueológico (Ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008). Este estudio a su vez se incluirá dentro del Estudio de Impacto Ambiental que será presentado a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), quien en última instancia es la entidad encargada de otorgar la licencia ambiental para la explotación técnica del área. Las coordenadas en las que se localiza la concesión son las siguientes:

PUNTO INICIAL	PUNTO FINAL	RUMBO	DISTANCI A	COORDENADA NORTE	COORDENAD A ESTE
0	1	S23-04-37.663W	1467.97	991960.00	1108730.0
1	2	N41-57-20.338E	202.38	990609.5	108154.6
2	3	S38-55-39.159E	334.22	990760.00	1108289.9
3	4	S89-50-49.596E	149.90	990500.00	1108499.9
4	5	S00-04-54-.852E	349.80	990499.60	1108649.8
5	6	N89-53-44.833W	329.90	990149.8	1108650.3
6	1	N19-51-24W	488.12	990150.4	1108320.4

Tabla n°1. Coordenadas del contrato de concesión ILO-08111X

Este proyecto minero solamente incluye la explotación de material Diabásico meteorizado (roca muerta o diabasa alterada) que tiene un espesor que varía entre 7 a 11m desde los primeros 20cm de profundidad, por lo tanto no se hace necesario realizar ningún tipo de beneficio, ni transformación a dicho material. Tal como es extraído por buldócer y retroexcavadora, será evacuado en volquetas para ser comercializado. Por ello no es necesario el montaje de planta de trituración ni clasificación, ni transformación, la actual vivienda estará a disposición del personal de la cantera (EIA Cantera Santa Helena, 2014:13-14).

El área de estudio se localiza cerca del casco urbano del municipio de La Unión, a unos 500m, en la vía alterna que conduce hacia Higueroncito (Roldanillo), pasando por el corregimiento El Lucero, sobre el flanco oriental de la Cordillera Occidental, tiene una variación altitudinal que va desde 1.050m.s.n.m a los 1.120m.s.n.m, lo que representa una geomorfología de pendientes fuertes y con recursos hídricos cercanos como la cañada El Lucero, donde se ubica el punto de arcifinio y el zanjón Negro que nace en la cordillera y deposita sus aguas en dicha cañada, los nacimientos de este zanjón o escorrentías pudieron ser utilizados tiempo atrás, aunque varios de los zanjones cercanos no son fuentes permanentes. La unidad litoestratigráfica presenta un metamorfismo incipiente asociado a un ambiente de meseta oceánica, cuya edad de formación volcánica es cretácica inferior o más joven, representada por diabasas basaltos, lavas almohadilladas y en menor proporción brechas volcánicas y delgados niveles de cherts y limolitas; en el área de la cantera predomina las almohadillas con disclasamiento columnar de basaltos toleíticos masivos (Vidal, 2014:4-5).



Vista desde la Ermita de un sector del Polígono de la cantera Santa Helena (contrato ILO-08111X)

El municipio de la Unión cuenta con 5 Corregimientos: Córcega, El Lindero, San Luis, La despensa, Quebradagrande y con 27 veredas: Violetas, El Castillo, Sabanazo, Sonora, El Rincón, Tamboral, Ajizal, Potreritos, Despensita, Paramillo, El Jardín, Trinidad, Pájaro de Oro, El Lucero, El Guasimo, Portachuelo, La Isla, San Miguel, Tejeda, Veraguas, Vallecitos, Espinal, Aguada, El Banco, Martindoza, Las Palmas, y La Campesina (La Unión, 2008).



Mapa veredal dibujo de Jesús Antonio Correa

La Unión se ubica cerca del municipio de Toro, una de las primeras fundaciones en la zona realizada por los europeos, en zona cercana al valle del río Cauca y a algunos de sus afluentes. El paisaje de montaña, con características similares que bordea las cabeceras municipales de Toro, La Unión y Roldanillo, en áreas bastante empinadas y en algunos sectores con acelerados procesos de erosión debido a la escasa cobertura vegetal, donde predomina el rastrojo y algo de bosque subxerofítico, además, pudo servir como corredor o área de explotación de recursos para grupos prehispánicos. Varios de los hallazgos reportados en estos municipios se ubican en la suela plana y en las colinas de pendientes moderadas, por tal motivo la pregunta principal de la investigación se debía asociar con el paisaje, es decir, qué elementos formadores del paisaje se identificaban en el

área de estudio que pudieron ser importantes para la ocupación de la zona, de igual forma uno de los objetivos fue identificar a partir del muestreo si habían evidencias de ocupación prehispánica, colonial o republicana en el sector; ampliar la información acerca de los procesos de poblamiento y ocupación en las estribaciones de la Cordillera Occidental, formular el Plan de Manejo Arqueológico de la Cantera Santa Helena y socializar la información recopilada con las personas vinculadas a la cantera.

La relación indisoluble entre el hombre y su medio natural, la formación del paisaje tanto natural como cultural (por procesos de apropiación), consideramos eran elementos fundamentales a tener en cuenta para identificar el uso que pudo tener el área de estudio y más allá de eso la relación con las poblaciones que ocuparon el valle geográfico del río Cauca, antes y durante la conquista europea (por ejemplo grupos Gorriones y los poblados de Guacuma, Otomaní, Guarama y Dovitó) (IGAC, 1995:286).



Vista al fondo del casco Urbano de la Unión, bordeado por la cordillera, a la derecha se observa la ladera del costado occidental de la cantera y parte de la vía veredal que la atraviesa; en la parte baja de la fotografía se observa la vegetación subxerofítica del área de estudio.

La mayor parte de las relaciones que se han establecido desde las investigaciones arqueológicas actuales entre los grupos se da por estilos cerámicos, pero suele dejarse de lado esos vínculos que se establecieron en torno al paisaje y cómo pudo influir en que esos “desarrollos regionales o estilos” se dieran en varios grupos con algunas variaciones pero guardando semejanzas. En este caso tuvimos en cuenta precisamente factores como el relieve, la fertilidad de los suelos, la hidrografía, la variación altitudinal entre otros, que nos permitieran interpretar la zona de estudio para entender el uso del sitio en consonancia con los procesos de ocupación del territorio.

ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

La Cordillera Occidental de Colombia para la llegada de las huestes conquistadoras durante el siglo XVI tenía una gran cantidad de pueblos dispersos por toda su geografía, cultivaban en las terrazas de desborde una variedad de alimentos como maíz, fríjol, ahuyama, yuca, yacón y consumían frutales como papaya, aguacate y mora. La proteína animal, los grupos que habitaban la región la obtenían a través de la caza de animales silvestres y de la pesca en las lagunas de desborde, en ríos afluentes del Cauca y en el mismo río que atraviesa Colombia desde el sur al norte. Como lo menciona José V. Rodríguez “tenían suficientes recursos siempre y cuando la población no creciera más allá de la posibilidad de sustento y se mantuviera en un límite óptimo” (2005:17), algo que asocia el autor con las descripciones hechas por los cronistas sobre la tendencia a los sacrificios humanos y las constantes guerras que sostenían los grupos, posteriormente con la llegada de conquistadores, caso específico Sebastián de Belalcázar, la población indígena decreció a tal punto que muchos de los grupos desaparecieron. Los relatos y descripciones de la época fueron dejados por Jorge Robledo, Pedro Cieza de León, Pedro Sarmiento y Pascual de Andagoya.

Los Gorriones, grupo denominado a su vez como provincia, se ubicaba entre la desembocadura del río Risaralda y Cartago Viejo (Pereira), al norte y se extendían al sur hasta el valle de Lile, en áreas cercanas a las márgenes del río Cauca, lugar donde iban a pescar. Según Alexander Clavijo “ocupaban la suela plana del río Cauca en dirección centro-norte” (1993:20). Al parecer eran grandes canoeros y pescadores, en la laguna de Sonso (formada por el desborde el Cauca) se criaba pescado que era intercambiado en Cali y Cartago. Al parecer este nombre proviene de la nominación que le daban al pescado, el cual era llamado “Gorrón”, por esto con la llegada de los conquistadores el territorio y sus pobladores comienzan a llamarse “Gorriones”. A partir de estas crónicas se identificó que los lugares de habitación o las casas distaban una de la otra de 2 a 4 leguas, se ubicaban de 10 en 10 y de 15 en 15, y eran grandes y redondas (Rodríguez, 2005:30).

El territorio en el cual se encuentra actualmente el municipio de La Unión fue conocido en siglos precedentes como El Hato de Lemos, asociado con el apellido de uno de sus propietarios, Don Pedro de Lemos, quien compra los terrenos en el año de 1617, la vocación de ganadería vacuna y ovina es la que le da a su vez la categoría y nombre de Hato, en jurisdicción de Toro. El poblado fue fundado como Villa Nuestra Consolación de Toro en 1573 por Melchor Velásquez de Valdenebro como sitio de avanzada para conquistar los territorios del Chocó (Correa 2014:1) y trasladada al sitio actual en 1587. Por las referencias de crónicas y viajeros para esta época aún vivían en la zona los Gorriones, quienes habitaban el pie de monte de la Cordillera Occidental, según las pesquisas realizadas por un estudioso de la historia del municipio, Jesús Antonio Correa Millán, pescaban en la laguna Cañaveralejo, la cual pasó a ser ciénaga y finalmente desapareció a mediados del siglo XX, proceso vinculado al parecer por el manejo de aguas para la tecnificación agrícola (Correa, 2014:1-4).

Para la época en que la zona inicia como Hato (a mediados del siglo XVII), en la provincia mencionada existían los gorriones, pueblo del pescado y pueblo de Motúa (Rodríguez C., 2014), con el ingreso de los españoles y el objetivo de trabajar con ganado, se introdujo para éstas labores mano de obra esclava proveniente de Angola y Zaire, África (Correa, 2014:1). En la economía colonial emergieron dos patrones básicos, uno de economía rural con la cría de ganado combinado con agricultura de arado y otro era una economía minera. El auge minero que se da durante este siglo hace que los Hatos y las tierras del suroccidente de la Nueva Granada, en especial las cercanas a los distritos mineros se vuelvan despensas agrícolas. Durante este siglo la Nueva Granada se hizo más autosuficiente en la producción de alimentos básicos y de textiles, lo que hacía que dependiera un poco menos de la economía del oro y de las importaciones de España (McFarlane, 1997:39-46).

El pie de monte de la Cordillera Occidental, área de influencia del valle geográfico del río Cauca fue zona de colonizaciones durante el siglo XVI y XVII, con grandes intereses económicos, especialmente por la cercanía con los entables mineros.

El departamento del Valle del Cauca, se podría considerar como una de las áreas que más han venido siendo investigada en arqueología, en gran parte estudios adelantados por investigadores del Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas (INCIVA), la Universidad Nacional y de la Universidad del Valle, entre otros independientes. Desde finales de los años 60, con investigaciones de Julio Cesar Cubillos en el municipio de Bolívar, se inician los estudios en el Valle del Cauca; a inicios de los 80 Gonzalo Correal registró restos de mastodonte en el municipio de Zarzal, dentro de un proyecto de reconocimiento arqueológico en La Victoria, en marco de este estudio se halló un sitio precerámico en una terraza aluvial cerca del río La vieja (Correal, 1981:15).

Hubo un aumento considerable en las investigaciones de los años 80 y 90, varias de las cuales se enfocaron en la región Calima, zona del Valle del Cauca en la que se había identificado su potencial arqueológico desde mediados de siglo, y siendo la principal área estudiada en los 60 y 70. Además del interés que presentaba la denominada cultura Calima, en el municipio de Palmira, en la hacienda Malagana se ubicó un gran yacimiento arqueológico, el cual fue en gran parte saqueado, y que a pesar de esto permitió identificar en la zona del municipio un alto potencial que posteriormente ha sido confirmado y enriquecido con otras investigaciones (Cardale, 1996; Herrera et al., 2007; Rodríguez y Blanco, 2008). Los estudios en la zona fueron aumentando paulatinamente, con lo cual se fueron construyendo y refinando propuestas cronológicas y culturales específicas, definiendo complejos culturales como Ilama, Yotoco, Sonso, Bolo Quebrada-Seca y Guabas-Buga para la región.

En el norte del departamento Carlos Armando Rodríguez prospectó en 1983 varios sectores de la Cordillera Occidental, en los municipios El Dovío, Versalles, Argelia y El Cairo, en la exploración se halló material cerámico que fue asociado por el autor a sociedades agroalfareras Tardías (Rodríguez en Clavijo, 1993:30). En investigaciones realizadas por Héctor Salgado entre los años 81 y 84 en los municipios de Riofrío, Bolívar y Trujillo, identificó dos ocupaciones, una correspondiente al siglo VIII d.C. y la segunda al siglo X d.C. (Salgado 1986 en Clavijo, 1993:31).

Las sociedades o grupos sedentarios se les asocia especialmente con desarrollos agrícolas así como con la alfarería, ambas características se dan debido a un aumento considerable de la población que requiere mayores recursos del medio, dando lugar a mayores modificaciones del paisaje y a generar cambios en el universo social y cultural de los grupos. En la región del Cauca Medio, las sociedades agroalfareras se ven reflejadas en el hallazgo de material cerámico y lítico, el primero ofrece mayor variedad de formas (copas, cuencos, ollas, cántaros, soportes, volantes de huso, figurinas, sellos, rodillos, entre otros) y el segundo se asociada especialmente con la molienda de alimentos que fueron cultivados y recolectados (Rodríguez, 2007).

A continuación se especifican algunos de los subtemas relacionados con la organización social, uso del territorio y vivienda en el modo de vida sedentario de forma general entre el 3500 a.C. y el 1550 d.C. y posteriormente se amplía la información para el caso particular del Cauca Medio, desde una perspectiva del materialismo cultural.

Según Carlos Armando Rodríguez entre el 4000/3500 y 1500 a.C. (Holoceno Medio) se desarrolla el sedentarismo en las comunidades aborígenes americanas dándose el cambio a una economía de producción de alimentos a través del proceso de horticultura-agricultura. Éstas “fueron dos de las causas principales que permitieron el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales y por ende el surgimiento de la formación social tribal” (2007:31), según el autor eran

sociedades que ocuparon y se apropiaron de varios ecosistemas que inicialmente tuvieron el modo de vida recolector-productor, y posteriormente el modo de vida “agroalfarero igualitario”, donde las labores de producción, recolección de alimentos y caza posiblemente las realizaban tanto hombres como mujeres. Aquí aparecen la agricultura y la cerámica como elementos importantes para que surjan los especialistas. Utilizaban herramientas de piedra para la caza como el perforador y un posible cuchillo hechos de hueso de animal. Los recursos naturales servían para la subsistencia para la alimentación, la construcción de viviendas y para curar a los enfermos (Rodríguez, 2007:31-32).

El grupo o período más representativo para esta zona es conocido como Quimbaya Tardío; el cual es definido en general como Periodo Tardío para los últimos 1000 años transcurridos antes de la llegada de los españoles al territorio americano. “En un primer momento histórico, entre 500 y 1300 d.C. existió la Cultura Quimbaya Tardío 1, ocupando un área de dispersión bastante amplia, que incluyó diferentes regiones tanto de los valles alto, medio y bajo del río Magdalena, como de los cursos medio y alto del río Cauca, y las cordilleras Central y Occidental de nuestro país” (Rodríguez, 2013:101). Los cambios estructurales que se presentaron en épocas más tempranas (el denominado Quimbaya clásico) se vieron representadas en el Tardío no solo en la producción orfebre sino que también en la producción cerámica, “formas típicas del período Clásico Regional como la alcarraza desaparecen y su lugar es ocupado por vasijas globulares o subglobulares con bases anulares o troncónicas, copas, cántaros cilíndricos. Aumenta la manufactura de sellos y pintaderas planas macizas y cilíndricas huecas, así como también, de volantes de huso, ... entierros secundarios en urnas funerarias de cerámica” (Rodríguez 2013:101).

Entre el 1500 a.C. y el 1550 d.C. surgen sociedades jerárquicas (cacicales), las cuales corresponden al tipo de organización que encontraron los europeos en el siglo XVI. Se genera una división social del trabajo y aparecen nuevas formas de relación social. Según Rodríguez “la célula productiva básica de las sociedades cacicales fue la unidad doméstica reforzada por vínculos de parentesco (consanguíneo, adhesión y filiación), que luego se van convirtiendo en políticas de subordinación. El control de la fuerza de trabajo dentro de un mismo grupo de parentesco y la integración de varias unidades domésticas permite el surgimiento de los linajes” (Rodríguez, 2007:39). Aumento considerable de la actividad agrícola, especialmente en suelos fértiles como las del Cauca Medio, producción de bienes de consumo y manufacturados para consumo propio e intercambio. Explotación de minerales como el oro y la sal donde existiera. Sitios rituales naturales y artificiales, los primeros asociados con lugares determinados para rituales (cerros, montes, nevados, etc.) y los artificiales son aquellos que los habitantes prehispánicos modificaron para sus manifestaciones rituales, como lo son viviendas, modificaciones del espacio, como aterrazamientos para tumbas, adecuaciones para cultivo, entre otros. Todos estos aspectos también son evidencia clara de las respuestas adaptativas que tuvieron los habitantes prehispánicos al entorno que habitaban.

De este modo, la investigación arqueológica cobra sentido e importancia para la región incentivando este tipo de estudio. Por ejemplo, la investigación más cercana al área de estudio desarrollada a principios de los 90, fue la de Alexander Clavijo en el municipio de Roldanillo, quien realizó un reconocimiento sistemático, al mismo tiempo que buscó identificar intervenciones antrópicas en el suelo y en el paisaje, tales como aterrazamientos, concentraciones de cerámica, líticos y enterramientos. La prospección abarcó parte del piedemonte de la Cordillera Occidental y la suela plana y la vertiente oriental de la misma cordillera, inicialmente se realizaron recorridos y pozos de sondeo, posteriormente se efectuaron excavaciones más amplias en las áreas más representativas de cada una de las unidades geomorfológicas. Las evidencias materiales sugieren que allí se asentaron pobladores prehispánicos pertenecientes al periodo Tardío de la Cordillera Occidental y valle geográfico del río Cauca. El autor señala que en el área estudiada en el corregimiento de Cajamarca, la parte plana fue al parecer, la que utilizaron los grupos prehispánicos para establecer su vivienda y cultivos; en consonancia las partes altas más pronunciadas eran las

que se utilizaron para enterramientos, aunque no se descartan los asentamientos sobre las laderas comunes en la época Tardía. Los hallazgos y la definición de patrones de asentamiento fueron asociados con la tradición Sonsoide (Clavijo, 1993: 31-89).

En el año de 1996 se identificaron yacimientos arqueológicos en varios municipios cercanos a La Unión, tal fue el caso de Obando, donde excavaron 7 tumbas que fueron asociadas con el Quimbaya Tardío, con el Monitoreo del Gasoducto de Occidente, en límites con Cartago se encontró una concentración cerámica que parecía corresponder a un piso de vivienda (Quimbaya Tardío), también se hallaron una tumba de pozo con cámara lateral y un basurero, éste último se asoció con el complejo Guabas-Buga; en el municipio de Obando se hallaron 3 tumbas guaqueadas, en La Victoria restos de una tumba de pozo con cámara lateral y en Zarzal se hallaron varios yacimientos; los hallazgos en estos últimos 3 municipios se asociaron con el complejo Guabas-Buga (Rodríguez, 1996; Ecopetrol, 1997 en Blanco, 2004: 5).

Otra de las investigaciones macro regionales fue la desarrollada por Alexander Clavijo en 8 municipios del norte del Valle del Cauca que fueron afectados por el sismo del 25 de enero de 1999, y en los que se pretendían llevar a cabo obras de ingeniería por el acontecimiento. En este estudio se hizo el reconocimiento arqueológico en Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, Obando, Argelia y La Victoria, que incluía unidades geomorfológicas de montaña o vertiente, de colina y aluvial. En Bolívar se ubicaron 20 sitios arqueológicos, en Sevilla 18, en Caicedonia 17, en Ulloa 21, en Alcalá 20, en Obando 9, en Argelia 18 y en La Victoria 13, los sitios identificados se ubicaron cerca de los cascos urbanos. En cada uno de los municipios se halló material cerámico y lítico, según el autor el norte del Valle del Cauca parece haber sido habitado por comunidades cacicales tardías, conocidas como Quimbaya Tardío o Tradición Sonsoide (Clavijo, 2001:75-99).

Gran parte de las investigaciones desarrolladas en el departamento en épocas recientes han estado vinculadas con obras viales y de infraestructura urbana, así, las principales investigaciones corresponde a arqueología preventiva en las que las que parte de los municipios más estudiados se localizan en la margen derecha del río Cauca, y el pie de monte de la cordillera Central, en el caso particular de Palmira, área donde se ubica la cultura Malagana. Los desarrollos viales hacia Buenaventura y Cali que abarcan parte de la Cordillera Occidental y los municipios que atraviesa han tenido importantes hallazgos, al punto que corresponden a áreas geográficas que dieron origen a los nombres de varios complejos culturales definidos por los arqueólogos, tal es el caso de Ilama, Yotoco, Sonso así como la propuesta de una cultura Calima.

En los últimos 6 años, aproximadamente, han aumentado estudios de arqueología preventiva en áreas definidas para la exploración y explotación de minerales, en el caso particular, en el municipio de Roldanillo se realizó la prospección arqueológica en la finca La Guaca, en el marco de una proyecto de concesión minera, cerca del casco urbano en la vía que conduce a El Dovio, en parte de las estribaciones de la cordillera Occidental y en la suela plana. Las evidencias culturales halladas en el sitio 76ROL02 correspondían a material cerámico y lítico, además se ubicaron algunos dientes de pecary que permitieron identificar una de las especies que eran consumidas desde épocas prehispánicas, animal que además servía como un dispersor de semillas. La asociación que hicieron las autoras fue que éste material tenía relación con el complejo denominado Guabas-Buga y que las áreas de habitación pudieron darse en la parte baja del pie de monte e inicio de la suela plana (Henao y Álvarez, 2011:24-34).

Según la revisión etnohistórica y geográfica realizada por el historiador Guillermo Fonseca Truque y que recoge el IGAC en una obra sobre los nombres originales en el actual territorio de Colombia, en la zona de estudio y áreas aledañas, por ejemplo en los poblados de El Dovio y Roldanillo existían entre los siglos XVI y XVII Dovito y Copía respectivamente y La Victoria era denominada

Soitama (1995:283,285,286), según información histórica La Unión y Roldanillo fueron fundadas en el siglo XVII, y el segundo era un pueblo de indios (Clavijo, 1993:27-29), sin embargo, La Unión no aparece ubicado en el texto del IGAC.

La arqueóloga del INCIVA, Sonia Blanco, en el mes de octubre del año 2004 realizó el diagnóstico arqueológico en una parte del área de estudio en la cantera Santa Helena (casi 4has), en el cual definió un bajo o nulo potencial arqueológico a partir de la observación directa, la revisión de perfiles y pruebas de barreno. En ninguna de las revisiones halló rasgos prehispánicos de origen antrópico, para la arqueóloga el sector no presenta interés arqueológico “ya que no existe un desarrollo parental adecuado lo cual limita el asentamiento o intervención sobre el medio por parte de las comunidades prehispánicas” (Blanco, 2004:4).

Finalmente, uno de los estudios más importantes para destacar corresponde al realizado durante varios años por Marianne Cardale, en la región definida como Calima, municipios de Restrepo, Yotoco y Vijes, en los que a partir de un estudio juicioso de fotografías aéreas, análisis espacial, paisajístico y arqueológico logró identificar una serie de caminos prehispánicos y campos de cultivo vinculados con la cordillera, el valle alto del río Calima y el río Cauca. La autora y su equipo de trabajo establecieron una diferencia entre los caminos principales y secundarios, vinculados especialmente a las modificaciones y adaptaciones que realizaron los grupos prehispánicos en diferentes épocas, tales como, terraplenes, cortes en la ladera, zanjas, aterrazamientos, sin contar los cambios evidenciados por el tránsito constante de los pobladores. A partir de excavaciones y recolecciones superficiales logró ubicar cronológicamente la utilización de varios tramos de los caminos, por ejemplo, el tramo 4OR, en una pendiente que hacía parte del camino que va de la cordillera al plan del río Cauca, debido posiblemente al uso intenso en épocas prehispánicas y a la erosión, dejó una huella honda y un perfil en U (Cardale 1996:34-36).

Este estudio es uno de los principales insumos a tener en cuenta en los estudios del paisaje de la zona, además permite correlacionar los vínculos que pudieron tener los grupos entre sí, los cuales en varias ocasiones se observan en las evidencias cerámicas, pero los caminos y los campos de cultivo son una evidencia de las modificaciones e intervenciones que el ser humano ha hecho sobre su entorno.

METODOLOGÍA

La principal fuente para el estudio correspondía a los planos topográficos realizados para el Estudio de Impacto Ambiental, donde se hizo un análisis de las geoformas del área de estudio que permitieran definir de manera adecuada las intervenciones y la estrategia de muestreo (Anexo I). En los planos no fue posible identificar áreas modificadas antrópicamente, aunque en los planos del IGAC (1:5.000), durante las revisiones posteriores se tuvieron en cuenta los desarrollos viales en medio de la zona de estudio, los flujos de agua, durante los recorridos también se observaron los banqueros, aterrazamientos, zonas de cultivos y pecuarias y demás modificaciones que pudieron incidir en las formas de ocupación y apropiación del territorio. En la zona se identificaron dos tipos de intervenciones grandes en el área de impacto directo: la primera corresponde a la vía veredal El Lucero que va hacia el corregimiento de Higueroncito (Roldanillo) y la segunda, la existencia de una zona de casi 4has que fue intervenida previamente para explotación de material, en los límites de la concesión en la parte baja de la ladera se realizó un corte y aplanamiento para la construcción de una vivienda, junto a esta existe una escombrera y un lugar intervenido para el acopio de material (EIA, 2014:15). Debido a la existencia de un carretable, no se proyecta el trazado ni construcción

de nuevas vías, de hecho esta vía al quedar dentro de la concesión puede ampliarse pero no modificar su trazado, tampoco se tiene prevista la construcción de vivienda ya que existe una en el predio que será utilizada como parte del entable minero. El material será extraído únicamente con buldócer y retroexcavadora, realizando terrazas de 10 a 30m de ancho, el material será evacuado en volquetas para ser comercializado, razón por la cual no se construirá una planta de trituración, ni clasificación, ni para transformación (EIA, 2014:15-16).

Teniendo en cuenta estos aspectos las actividades arqueológicas, los pozos de sondeo, se realizaron en las zonas de afectación directa del proyecto y que aún no habían sido intervenidas, aquellas que fueron intervenidas previamente se hizo un recorrido, revisaron perfiles y la superficie con el fin de dar cuenta de posibles evidencias de material cultural. Las únicas áreas aplanadas correspondían a la cima, donde se ubica una antena de telecomunicaciones, y la parte baja que fue impactada previamente por explotaciones mecanizadas y la construcción de una vivienda; aparte de estas dos zonas la Loma no presentó ninguna terraza natural, la menor inclinación se observó en lo que podría considerarse el espolón de ésta, es decir, la parte convexa presentaba una menor pendiente.

En la revisión preliminar del plano del sitio, se dificultó realizar un trazado que permitiera realizar pozos cada 10 o 20m, puesto que el área a intervenir presenta una montaña con poca parte plana dificultando el recorrido; por esta razón, se esperaba poder abarcar las partes que ofrecieran menos inclinación durante el trabajo de campo y realizar los pozos que se proyectaron cada 5m. Sin embargo se identificó que varias de las zonas correspondían a intervenciones y aplanamientos realizados para ampliar la vía y para extraer material; una dificultad más observada es que el levantamiento topográfico solamente se realizó en la mitad del predio y en el plano 1:25.000 del IGAC no se logró definir bien la topografía de la zona, por tal motivo se esperaba completar la información durante la fase de campo e identificar allí las áreas de muestreo. En caso de hallar material se esperaba ampliar líneas de sondeo para tener un mejor muestreo, de tal forma que se lograra abarcar la mayor cantidad de área en cada sector o zona muestreada, sin embargo no se halló material. Se realizaron 3 pozos de sondeo cuya profundidad dependió de la ubicación del material parental, que corresponde a roca diabásica meteorizada, como complemento, la revisión de los perfiles permitió confirmarla estratigrafía del área de estudio, con escasa cobertura vegetal y poco suelo. El registro fotográfico del área de estudio, de las unidades de intervención y los perfiles del suelo, fueron una actividad representativa e importante para el desarrollo del trabajo de campo. Se localizaron los muestreos a través de GPS y se complementó con la localización general en el plano de La Cantera.

A continuación, se procedió con el trabajo de laboratorio que, considerando la ausencia de material arqueológico, se realizó, nuevamente, una revisión cuidadosa del paisaje de la zona, además de las charlas informales con habitantes del municipio sobre la historia vinculada, específicamente, con los caminos trazados a lo largo del tiempo en la zona. Los mapas y textos que hacían referencia sobre caminos hechos por el ser humano en la montaña, se convirtieron en el principal insumo para el análisis del sitio.

Finalmente a partir de la información recopilada se formuló un Plan de Manejo Arqueológico para la cantera Santa Helena.

RESULTADOS DE CAMPO Y LABORATORIO

La investigación arqueológica inicia con una serie de pasos que brindan la posibilidad de realizar un estudio objetivo. Una vez definido el sitio a estudiar, en este caso *La Cantera Santa Helena*, se realizó una revisión bibliográfica de fuentes etnohistóricas que permitieran identificar el tipo de sociedades prehispánicas que habitaban la región. Además, se revisaron las investigaciones arqueológicas que sobre la zona se han realizado para referenciar el tipo de material y potencial arqueológico que se podría encontrar.

Luego, para la investigación arqueológica, se procedió a realizar el trabajo de campo. El reconocimiento consistió en un recorrido minucioso y una exploración preliminar de tal forma que se puedan identificar los sitios con potencial arqueológico. De este modo, se realizan una serie de pozos de sondeo que consisten en pequeños huecos de 50 cm² aprox., ubicados en lugares estratégicos donde se podría encontrar presencia humana. Si en estos pozos se hubiese encontrado material cultural o rasgos (tumbas, caminos, huellas de poste, etc.), se puede proceder en ampliar el sondeo como un corte exploratorio. Si en el transcurso de la excavación del pozo de sondeo no se observa material cultural, se procede a realizar el registro y análisis del sondeo para cubrir la excavación.

El recorrido del área definida para la extracción de material de construcción, cantera, se inicia por la parte baja de la Loma Santa Helena, en la zona que actualmente corresponde a la escombrera del municipio y un sector ya intervenido del pie de monte. La escombrera se encuentra muy cerca del zanjón Negro, que deposita sus aguas en la cañada El Lucero, lo que puede ocasionar la caída de material al afluente. En la misma zona de acceso, al pie de la loma, se realizó tiempo atrás un corte para la construcción de una vivienda.



Vista desde el pie de monte de la loma y cantera Santa Helena

El ascenso y recorrido del predio se realizó, inicialmente por la vía veredal que conduce a Hoyo Hondo y por el cual también se va hacia la vereda Higueroncito y a los municipios de Roldanillo y El Dovio, posteriormente ascendió a la cima donde se ubica una antena de telecomunicaciones. Esta carretera es sin pavimentar y va ascendiendo por la parte media de la ladera, para su adecuación se realizaron cortes que dejan ver perfectamente los taludes expuestos. Según información, a la vía se le ha hecho mantenimiento con relativa frecuencia lo que facilita los desplazamientos de las personas que viven en la zona rural.

El polígono de la cantera se ubica en mayor medida en zona de ladera de la Loma Santa Helena, con suelos poco desarrollados y erosionados, una vegetación en la que predominaban cactus y arbustos como ña de gato, lo que dificultó el acceso a las áreas de descenso, además que durante la revisión de los planos no se observaron áreas propicias para los pozos de sondeo, por esta razón se decidió a parte de realizar el recorrido por la vía, ascender por la parte convexa del ramal que corresponde al área de estudio.



Izquierda: recorrido en la parte baja. Centro: ascenso en la parte media donde se observan escombros en la vía. Derecha: talud expuesto en la vía.

Se propuso varios puntos donde se realizarían los sondeos con el fin de abarcar la mayor cantidad posible del área, pero la mayor parte de las áreas propuestas para los pozos de sondeo fueron descartadas durante el trabajo de campo, ya que se ubicaban cerca de la vía y dichas aplanaciones eran producto de las adecuaciones que a lo largo del tiempo se han realizado en la zona.



Izquierda y centro: talud expuesto en una curva de la vía, punto 3 del polígono. Derecha: vista de la cantera desde el punto 3.

Posterior al recorrido y reconocimiento se decidió realizar los pozos de sondeo en áreas menos pendientes, las cuales se ubicaron en la especie de cuchilla que se forma en uno de los ramales de la Loma y que forman unas pequeñas convexidades. Esta pequeña franja ha sido utilizada en épocas recientes para el pastoreo del ganado vacuno.



Izquierda: área de ascenso a la cima. Centro: perfil expuesto. Derecha: área denudada cerca a la cima.

Antes de continuar el ascenso final para la cima, se revisó uno de los límites del polígono, cercano al punto 1, en línea con el 2, donde se observa una pequeña convexidad o descanso.



Izquierda: punto 1 del polígono. Derecha: parte baja de la cuchilla

En este punto se decide realizar el primer pozo de sondeo el cual, la zona tiene una vegetación bastante representativa (cactus, uña de gato, fique y rastrojo). La excavación se hizo con barra y palín.



Izquierda: proceso de excavación. Derecha: excavación final

El pozo de sondeo 1, coordenadas **N:990662.19 E:1108191.34**, desde el inicio de la excavación presentó material rocoso de diferentes tamaños, la característica principal fue de una roca que se fractura con facilidad, diabasa meteorizada de color grisáceo, que no facilitaba la excavación. No tenía prácticamente capa de suelo con buen contenido húmico, éste parecía polvo, no estaba estructurado y no contenía material cultural. La excavación fue de 40x34cm de lado y se profundizó hasta los 19cm.



Al fondo del sector utilizado para montar bicicleta se observa el casco urbano de La Unión

La zona media aparte de utilizarse para pastoreo de ganado también lo es para lanzarse en bicicleta por la cuchilla. El ascenso se realizó hasta la cima de la Loma, donde se ubica la antena, de tal forma que se revisaba el sitio para tratar de definir otras zonas de muestro, sin embargo, esto era difícil debido a las pendientes y a la escasa capa de suelo; aún así, se identificaron otras zonas donde se realizaron dos pozos de sondeo.



Izquierda: ascenso a la cima. Centro: pendiente cerca al punto punto 6, donde se observa parte del nacimiento de la cañada el Lucero. Derecha: suelo denudado en la pendiente cerca a la antena.

El pozo de sondeo 2, se localizó también en la cuchilla en las coordenadas **N:990373.63 E:1108358.22**, zona de pastoreo, similar al pozo anterior se excava con barra y palín, inicialmente hay una pequeña capa de suelo y pasto en la superficie. La roca meteorizada, angular y redondeada que se ubica es la que se espera sea explotada en la cantera. Las dimensiones del pozo fueron de 40x44cm de lado por 31cm de profundidad. No se halló material cultural.



Izquierda y centro: proceso de excavación del pozo de sondeo 2. Derecha: final de excavación

El Pozo de sondeo 3, coordenadas **N:990573.17 E:1108246.96**. Este pozo se realizó en una zona que se encontraba cubierta de arbustos, había cactus, fique, aramo, tachuelo, uña de gato y pasto, lugar que según información es utilizado por el ganado para descansar, queda a su vez en un pequeño descanso natural de la cuchilla de ascenso. El pozo de sondeo fue de 55x54cm de lado y 29cm de profundidad, inicialmente de 0-10cm se halló un horizonte de suelo compacto, reseco, de color pardo claro en el que había una raíz en descomposición de Tachuelo, de 10 a 19cm se empezó a encontrar suelo mezclado con roca fracturada, de los 19 a 29cm se ubicó roca meteorizada de color amarillo (diabasa color amarillo carmelita). No se halló material cultural.



Izquierda: zona de pozo de sondeo 3. Centro: proceso de excavación. Derecha: final de excavación pozo de sondeo 3.

En esta zona y en otras áreas sin vegetación en la superficie se hizo una revisión para tratar identificar material, sin embargo, no se lograron observar evidencias materiales antiguas, aunque si basura moderna en el sitio de salida para las bicicletas.



Izquierda: superficie expuesta en área con arbustos. Derecha: suelo denudado en pendiente del descanso de ladera.

Durante los recorridos se indagó sobre caminos antiguos o evidencias prehispánicas en la zona, la única información que se obtuvo al respecto era sobre el camino o trocha que se utilizaba anteriormente para ir subir a la Loma Santa Helena y de allí desplazarse hasta el Higueroncito, corregimiento de Roldanillo y hacia el municipio El Dovio.

Los caminos cordilleranos

Cuando hablamos del Valle del Cauca, se viene precisamente la imagen del valle amplio del río Cauca, sin embargo, buena parte de los municipios de este departamento al norte se ubican en el pie de monte cordillerano, caso especial de Toro, La Unión y Roldanillo, cuyas cabeceras municipales quedan a inicios de la suela plana del Valle. El estudio de Marianne Cardale es uno de los que mejor han referenciado algunos de los caminos que se transitaron y trasaron desde épocas prehispánicas (1996).



Izquierda: se señala el camino anterior para subir a la Loma. Derecha: se observa en la cima el trazado de parte de la actual vía y que también hizo parte de uno de los caminos para ir al Dovio.

Al observar el área de la cantera, su cercanía con otros centros poblados, ubicar una cruz en la parte alta de la Loma de Santa Helena, más las dificultades topográficas que presentaba posiblemente para un establecimiento permanente, y la vía que recorre el predio, pensamos en indagar sobre posibles evidencias o historias locales acerca de caminos. En el caso particular de la vía veredal de ascenso a la Loma y que lleva al Higueroncito, Roldanillo, y por la cual a su vez se puede llegar a El Dovio, se conoció que este trayecto lleva más de 50 años, éste fue adecuado por un antiguo dueño de la finca, sin embargo, antes de esto por uno de los ramales se accedía a través de una trocha para llegar a Hoyo Hondo, mucho antes que existiera la vía actual a Roldanillo que pasa por la parte baja de la montaña.



Imagen satelital de la zona (Mapa base del IGAC, 2014)

En la imagen satelital se observa que la Loma es de forma alargada, el ascenso actual corresponde en gran parte a una vía sin pavimentar que inicia por uno de los ramales más pendientes; según información suministrada por el dueño del predio José Albeiro Montes y uno de los colaboradores Andrés Blandón García anteriormente se subía a la cima por el ramal que se ubica paralelo a la actual vía que conduce a Roldanillo. En la zona de montaña se observan laderas rectilíneas y algunas convexidades que son utilizadas actualmente para el pastoreo, no se identificaron cultivos, ni modificaciones antrópicas antiguas asociadas a estos.

Hay varios aspectos que se deben resaltar, primero, en la cima de la Loma, a unos 400mts de la antena, por fuera del polígono, se encuentra una Cruz que es visitada especialmente por los habitantes del Higueroncito, y que al parecer hace parte de la Loma de La Cruz; segundo, por esta vía se conduce a varios corregimientos de Roldanillo y se accede a El Dovio; tercero, la cima de la Loma ofrece una vista amplia del valle y de parte de la cordillera, desde allí se observan el casco urbano de Roldanillo, La Unión, a lo lejos La Victoria, parte del río Cauca, tres canales que corren paralelos al Cauca que sirven para riego en el valle, y las plantaciones en la suela plana. El canal interceptor corre por la parte baja de la Loma paralelo a la vía principal para Roldanillo y es donde llegan las aguas de los zanjones del área de estudio.

Según Jesús Antonio Correa, la vía antigua para Roldanillo era por la vereda Portachuelo, inicialmente era camino de herradura, posteriormente se trazó la vía actual. La trocha por la cual se subía a la Loma se encuentra por fuera del área de estudio, ésta dejó de utilizarse hace más de 30 años. El señor Jesús Antonio, mencionó que la vía más importante antiguamente era por el corregimiento La Despensa, la cual seguía a La Balastrea (corregimiento quebrada Grande), atravesando la cordillera y de ahí hasta el río Garrapatas, al Chocó. Según él esta fue ruta durante la época colonial (Conversación agosto 2, 2014). Lastimosamente no se pudo realizar el recorrido por el tramo más cercano al área de estudio de la ruta que fue mencionada por Correa.



Ermita La Unión

En la investigación realizada por Correa, éste menciona que hacia 1625 el encomendero Juan Jacinto Palomino, por las tareas de pacificación y conquista del Chocó fue nombrado Maestro de Campo, lo cual aprovechó para introducir nuevas formas de trabajo agrícola en tierras de Toro, Popayán, Buga, entre ellas el cultivo de caña y la construcción de trapiches, formando así la hacienda-trapiche. La Ermita de la Unión fue construida entre 1640 y 1641 por encargo de Palomino como oratorio de su familia y el adoctrinamiento, la mano de obra fue esclava; según indagación de Jesús Antonio Correa el agua necesaria la llevaban en cántaros de barro del zanjón de los Muertos (en los mapas actuales no aparece ningún zanjón con este nombre). La capilla está dedicada a Nuestra Señora de las Lajas. Mediante la resolución n°1853 de 2003 fue declarada como Bien de Interés Cultural Nacional al igual que una colección de bienes muebles que se encuentran en su interior (2012). Este mismo personaje a finales del siglo menciona el sitio San Juan de las Palmas como un nuevo nombre dado al poblado que mucho tiempo después sería denominado La Unión.

Durante el siglo XVIII aún se conserva el Hato de Lemos y a finales del siglo (1796) se demarca la plaza principal, para mediados del XIX se erige como distrito con nombre de La Unión. Según información local los hallazgos en el municipio se han registrado en la vereda Martíndozza, ubicada al oriente del casco urbano, estas evidencias han sido excavadas por guaqueros, lastimosamente el municipio no cuenta con éstas evidencias.

CONCLUSIONES

En el pie de monte se forman unos conos coluvio-aluviales y al inicio de la suela plana pequeñas lomas que pudieron ser áreas más adecuadas para los asentamientos permanentes, al mismo tiempo que el acceso a los recursos como el pescado y fauna silvestre. Las áreas que protegen parte de los zanjones y las que aún conservan algo de bosque permiten que viva fauna silvestre como las zarigüeyas, estas zonas otrora también pudieron prestar servicios ecosistémicos a quienes vivían en el pie de monte y a los transeúntes.

El relieve del área de estudio corresponde a un sistema de lomas medias, quebrada, especialmente en cerca de la cima y en las áreas cercanas al zanjón Negro, las pendientes son medias y cortas, cuyas laderas de longitud media va de 50 a 100m y forma recta, cuyas cimas suelen ser convexas. La Loma Santa Helena por el sector norte, fuera del área de impacto directo, ofrece un descenso hacia el pie de la montaña que pudo servir de tránsito para los habitantes prehispánicos, coloniales, republicanos y hasta épocas recientes para acceder a territorios definidos actualmente como Roldanillo y El Dovio. La vista que ofrece de gran parte del valle y zona cordillerana La Loma Santa Helena, la Loma de la Cruz y el Alto Las Burdas, en este sector de la cordillera, pudo permitir que un grupo como Los Gorrones mantuvieran gran dominio en su territorio, al mismo tiempo que pudo facilitar que los colonizadores europeos identificaran las áreas para sus asentamientos y fundaciones, caso particular de un territorio como el de La Unión, el cual fue destinado especialmente para la ganadería en el siglo XVII (Hato de Lemos). Esta información se deduce a partir de fuentes secundarias, por tradición oral y revisión de mapas actuales, ya que no se encontraron evidencias in situ que indicaran caminos, campos de cultivo, aterrazamientos o adecuaciones hidráulicas que evidenciaran una utilización prehispánica durante largos periodos, esta inferencia se relaciona con el estudio de Marianne Cardale, quien observa claras diferencias entre los caminos principales y los secundarios, donde los primeros modificaron en gran medida los paisajes que fueron atravesando, mientras que los segundos, no suelen hacerse muy notorios y escasamente se ven dibujados en el territorio.

Durante los recorridos por la zona de estudio no se hallaron evidencias culturales asociadas con cerámica y líticos. La revisión de perfiles y la excavación de pozos de sondeo confirmo que la profundidad efectiva del suelo está entre 12 y 20cm, escasa cobertura vegetal en la pendiente, más el pisoteo de ganado ha ocasionado un alto grado de erosión en la zona. Las evidencias reportadas, por excavaciones irregulares, han sido en la vereda Martín Doza, la cual se ubica en inicios de la suela plana, final de la pendiente de la loma Santa Helena, por la cuchilla más amplia y menos inclinada. Según información recopilada por Jesús Antonio Correa, se han hallado tumbas con restos óseos y piezas cerámicas, los cráneos ubicados tenían evidencias de hendiduras (2013). Muy posiblemente los grupos asentados en la zona ascendieron a la Loma tanto para buscar recursos como para transitar hacia otros lugares o simplemente para observar el territorio.

Según los informes revisados, los estudios arqueológicos de la zona y los pozos de sondeo, se puede determinar que este piedemonte fue un lugar de paso por los habitantes prehispánicos ya que es una vía de comunicación y que aún la siguen utilizando algunos habitantes de la región. No hay inicios que muestren una ocupación humana en el lugar, no se aprecian aterrazamientos que indiquen sitios habitacionales. Esta montaña pudo servir como medio de comunicación. El área de la cantera tiene un potencial arqueológico muy bajo, pero se recomienda que en caso que decidan realizar nuevos campamentos o entables mineros, se debe hacer un seguimiento y monitoreo permanente a los movimientos de tierra, en caso que se el hallazgo sea durante los movimientos y cortes de la roca, deben dar aviso al ICANH para proceder con las labores de rescate.

Finalmente, la divulgación sobre arqueología preventiva se realizó con los trabajadores, el propietario de la cantera, los habitantes de la vivienda a inicios del predio y con el historiador del municipio Jesús Antonio Correa. Básicamente se trataron temas relacionados con la legislación, el quehacer en arqueología, la importancia del patrimonio cultural e intercambiaron relatos que terminaron haciendo parte de los resultados presentados, fue así que supimos sobre los accesos y ascensos a la zona de montaña a lo largo del tiempo, además del haber conocido documentos sobre la historia del municipio e información sobre hallazgos (guaquería) en la vereda Martíndoza.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco, S. 2004. Diagnóstico del potencial arqueológico. Explotación de materiales de construcción cantera Santa Helena. Corregimiento de Lucero, municipio de La Unión, Valle del Cauca. Licencia especial de explotación n°21528. Concepto Técnico. INCIVA. Cali.

Cardale M. 1996. Caminos prehispánicos en Calima. El estudio de caminos precolombinos de la cuenca del Alto río Calima, cordillera Occidental, Valle del Cauca. Fundación de investigaciones Nacionales. Banco de la Republica. Bogotá.

Clavijo, A. 1993. Prospección arqueológica en las inmediaciones del municipio de Roldanillo (Valle del Cauca). Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología. Bogotá.

_____. 1999. Reconocimientos arqueológicos en los municipios de Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, Obando, Argelia, La Victoria (Valle del Cauca). FOREC. Pg. 75-99. Editores Víctor Gonzales y Carlos A. Barragán. Bogotá.

Correa, J. A. 2012. Sencillez y majestuosidad del Santuario Las Lajas. Diciembre La Unión, Valle. Inédito.

_____. 2013. Vereda Martín Doza. 09 de Abril. La Unión, Valle. <http://anecdotasunionenses.blogspot.com/>

EIA. 2014. Cantera Santa Helena.

Henao, C. y Álvarez, A. 2011. Prospección arqueológica contrato de concesión KJ1-08321 Roldanillo, Valle del Cauca. Informe final. Manizales.

Herrera, L., Cardale, M. y Archila, S. 2007. Coronado, un cementerio de la cultura Malagana. Excavaciones iniciales. FIAN. Banco de la República. Bogotá.

IGAC. 2014. <http://geoportal.igac.gov.co/ssigl2.0/visor/galeria.req?mapaId=22>. Tomados del IGAC 23 de julio de 2014.

IGAC. 1995. Los nombres originales de los territorios sitios y accidentes geográficos de Colombia.

La Unión, 2008. División Político-administrativa de la Unión. Sitio oficial del municipio. <http://www.launion-valle.gov.co/index.shtml?apc=v-xx1-&x=1943521>. Búsqueda realizada el 10 de agosto de 2014.

McFarlane, A. 1997. Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón. Ancora Editores. Banco de la República. Bogotá.

Vidal, H. 2014. Resumen ejecutivo Cantera Santa Helena.

Rodríguez, C. 2007. Alto y Medio Cauca Prehispánico. Valle del Cauca: SyllabaPress.

Rodríguez, C. A. 2013. Colombia-Ecuador: 3.000 años de arte prehispánico. Cali: Universidad del Valle.

_____.2002.<http://www.valleonline.org/tikiindex.php?page=Habitantes+prehisp%C3%A1nicos+del+Valle+del+Cauca>. Búsqueda realizada el 13 de agosto de 2014.

Rodríguez, C. Blanco, S. y Clavijo, A. 2005. Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Rodríguez, J. y Blanco, S. 2008. La Buitrera, Valle del Cauca: una región de frontera cultural prehispánica en la Cordillera central. Universidad Nacional. Bogotá.

ANEXOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Anexo II. Ficha de prospección

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

FICHA DE PROSPECCIÓN

SITIO: Cañera Sta. Helena

FECHA: Julio 26 de 2014

UNIDAD DE EXCAVACIÓN: POZOS DE SONDEO

Canilo

Sondeo: P.S. 1 ^{stapa 1} N 04° 30' 40.0" W 076° 06' 10.1"

Prof. 40x34cm

Materiales se excava con barra

Perfil SUR

Nota: Dificultad para excavar, cantidad de roca poca, dureza de alguna -19cm

Sondeo: P.S. 2 ^{reverso de la vera cuchilla} N 04° 30' 30.6" W 076° 06' 04.7"

Prof. 40x44cm

Materiales sin material

Perfil SUR

Nota: Roca, Dificultad para excavar, una misma roca. Zonadeo costado

Sondeo: P.S. 3 N 04° 30' 37.1" W 076° 06' 08.3"

Prof. 55x54cm

Materiales había una raíz de tachuelo, podar los o (ris) para excavar

Perfil SUR

Nota: suelo compacto, con roca, roca de color amarillento, meteorizada

Sondeo: _____

Prof. _____

Materiales _____

Perfil _____

Sondeo: _____

Prof. _____

Materiales _____

Perfil _____

Sondeo: _____

Prof. _____

Materiales _____

Perfil _____

**Anexo III. Ficha Plan de Manejo Arqueológico Cantera Santa Helena, La Unión-Roldanillo,
Valle del Cauca. Contrato de concesión ILO-08111X**

1. OBJETIVOS					
Evitar daños y alteraciones sobre el patrimonio arqueológico, de tal forma que se logre dar Cumplimiento a las normas sobre patrimonio arqueológico estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963 y en los decretos 833 de 2002 y 763 de 2009, de la ley general de cultura 397 de 1997 (modificada por la ley 1185 de 2008), además de los lineamientos científicos y técnicos del ICANH. Por medio del diseño de unos lineamientos básicos para el monitoreo en caso de hallazgo fortuito durante las fases de operación, mantenimiento y posible abandono a cargo de los funcionarios de la cantera que ejecuta las obras, quienes deberán dar aviso al ICANH sobre el hallazgo. En caso de cambios en el área de explotación, ampliación que implique nuevas áreas, se deberán realizar en ellas nuevos estudios arqueológicos con el fin de prevenir daños sobre el patrimonio arqueológico durante las obras que se ejecuten posteriormente. En caso de definir entables mineros, zonas de descargue, campamentos que implique remoción de suelo, se debe hacer un monitoreo permanente.					
2. METAS					
Prevenir, proteger y conservar el 100% del patrimonio arqueológico que se pueda encontrar en la zona de influencia directa de la Cantera Santa Helena, contrato de concesión ILO-08111X, de acuerdo a los términos establecidos por el ICANH.					
3. ETAPA DE APLICACIÓN DE ACTIVIDADES					
Etapa Preliminar		☐	Proceso de explotación		☒
Adecuación y construcción (montaje minero y vías de acceso)		☒	Desmantelamiento		☒
4. EVALUACIÓN					
ELEMENTO	IMPACTO	IMPORTANCIA DEL IMPACTO			
Patrimonio Arqueológico	Afectación al patrimonio arqueológico	Negativo Severo			
5. POTENCIAL ARQUEOLÓGICO					
Alto		Medio		Bajo	☒
6. TIPO DE MEDIDA RECOMENDADA					
Prevención	☒	Corrección	☒		
Mitigación	☒	Compensación	☒		
7. LOCALIZACIÓN			8. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
Áreas donde se realizará movimiento de tierras, remoción de la cobertura vegetal y descapote, generados por el proyecto en la etapa de construcción del entable minero (en caso que ocurra) y durante la explotación.			José Albeiro Montes ☒ Contratista ☐ Otros ☐		
9. PERSONAL REQUERIDO					
Profesional – Arqueólogo, auxiliares de campo y operarios que se requieran para el rescate en caso de hallazgo fortuito y demás labores que surjan en dicho caso.					

10. ACCIONES A DESARROLLAR

Antecedentes:

El reconocimiento consistió en un recorrido minucioso y una exploración preliminar de tal forma que se puedan identificar los sitios con potencial arqueológico. De este modo, se realizan 3 de pozos de sondeo que consisten en pequeños huecos de 50 cm² aprox., ubicados en lugares estratégicos donde se podría encontrar presencia humana, áreas menos pendientes, las cuales se ubicaron en la especie de cuchilla que se forma en uno de los ramales de la Loma y que forman unas pequeñas convexidades. El recorrido del área definida para la extracción de material de construcción, cantera, se inicia por la parte baja de la Loma Santa Helena, en la zona que actualmente corresponde a la escombrera del municipio y un sector ya intervenido del pie de monte. El polígono de la cantera se ubica en mayor medida en zona de ladera de la Loma Santa Helena, con suelos poco desarrollados y erosionados, una vegetación en la que predominaban cactus y arbustos como uña de gato, lo que dificultó el acceso a las áreas de descenso, además que durante la revisión de los planos no se observaron áreas propicias para los pozos de sondeo, por esta razón se decidió a parte de realizar el recorrido por la vía, ascender por la parte convexa del ramal que corresponde al área de estudio. Se propuso varios puntos donde se realizarían los sondeos con el fin de abarcar la mayor cantidad posible del área, pero la mayor parte de las áreas propuestas para los pozos de sondeo fueron descartadas durante el trabajo de campo, ya que se ubicaban cerca de la vía y dichas aplanaciones eran producto de las adecuaciones que a lo largo del tiempo se han realizado. Los pozos de sondeo no arrojaron evidencias culturales antiguas, tampoco se hallaron evidencias en los taludes y perfiles expuestos de la vía, ni de la pendiente.

No se ubicaron reportes de hallazgos en el área de impacto directo, pero en la vereda Martín Doza, La Unión, Jesús Antonio Correa y José Albeiro Montes, afirman haber conocido personas que hallaron estructuras funerarias. Los estudios arqueológicos en este municipio son escasos, por lo cual, sería interesante ahondar más en la historia prehispánica y colonial sus ancestros y del territorio.

Para los hallazgos fortuitos durante las fases de operación, adecuaciones y mantenimiento de la Cantera Santa Helena se debe dar aviso al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) como entidad autorizada para adelantar o delegar funciones de salvamento y rescate arqueológico en el país.

Recomendaciones Generales: El programa de arqueología preventiva que debe emprender la empresa o el dueño la cantera, primero es el monitoreo permanente en caso de construirse un entable minero en la parte baja de la Loma; segundo, en caso de hallazgo fortuito durante el retiro de la capa vegetal y la extracción de la roca, dar aviso al ICANH; tercero, como complemento se recomienda adelantar talleres o charlas de divulgación sobre el patrimonio arqueológico, con énfasis principal en las personas que intervienen directamente en la obra (ingenieros, operarios y maquinistas), también se deben incluir a personas que viven en el área de impacto directo e indirecto de la cantera.

Acciones:

En el caso de que se produzca un hallazgo menor antes y durante los movimientos de tierra, el arqueólogo deberá realizar el salvamento de los restos encontrados. En el evento de que el hallazgo ocurra durante los movimientos de tierra, la suspensión de las actividades de obras civiles adquiere un carácter temporal. Se deben seguir los procedimientos establecidos en la normatividad vigente:

- Suspender la actividad en el sitio, en caso de que pueda causar deterioro al material encontrado y acordonar el área.
- Evitar el saqueo estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.
- Evitar la comercialización de piezas arqueológicas, ya que con esto se fomenta el mal manejo del patrimonio arqueológico.
- Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que pueda ejercer sobre las piezas, en el caso de hallar pictogramas o petroglifos es necesario evitar la limpieza o la aplicación de pinturas sobre éstas.
- No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación arqueológica.
- Reportar el hallazgo de inmediato al Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH y a las autoridades municipales, en el caso de un hallazgo fortuito, ya que si se cuenta con el profesional en

arqueología éste se debe integrar al informe final que se entregue al ICANH. • En caso de aparición de material arqueológico durante la operación o el desmantelamiento deberá contratarse un antropólogo con experiencia en arqueología a fin de que evalúe el hallazgo y de que realice un monitoreo de la actividad. • La revisión o monitoreo se efectuará dado el caso (aparición de material arqueológico) durante la adecuación del área de trabajo (entable minero). No se proponen salvamentos o rescates, a menos que el hallazgo lo amerite o con excepción de casos específicos (como una tumba, un pozo ofrendatario, en suma, estructuras que posiblemente sean prehispanicas, coloniales o republicanas). Los salvamentos estarán supervisados por la interventoría o el dueño de la cantera, así mismo deberá brindar la seguridad conveniente para evitar saqueos o daños al patrimonio. En la fase de laboratorio, se hará el lavado, marcación e identificación de los materiales recuperados. Posteriormente se compararán con los resultados de otras investigaciones en el área, pudiendo así contextualizar la muestra y complementar el panorama arqueológico regional. La información de campo será entregada en informes que contemplen los resultados obtenidos y estos deberán ser a su vez remitidos al ICANH para su control. Esta información se espera complemente y amplíe los datos obtenidos durante la prospección.
11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Personal capacitado sobre patrimonio arqueológico/Personal de las obras Obras monitoreadas/Obras realizadas N° de rescates y salvamentos arqueológico/ N° hallazgos arqueológicos REGISTROS Registros filmicos, registros fotográficos, actas de charlas, talleres o capacitaciones. Informe final
12. CRONOGRAMA
Las actividades de monitoreo se realizarán en la fase operativa durante el movimiento de tierras, remoción de la cobertura vegetal y descapote en caso que se decida realizar obras para el montaje minero, en cualquiera de las áreas del contrato de concesión ILO-08111X. Se realizarán charlas y/o talleres de capacitación del personal en la fase pre-operativa, de tal forma que éstos informen en caso de hallazgo fortuito durante la fase de operación y mantenimiento de cantera.
13. COSTOS
Los costos de la implementación de estas medidas se deben incluir en el desarrollo del PMA por parte del propietario y titular del Título minero José Albeiro Montes. Un arqueólogo y un auxiliar. Análisis especiales como restauración, palinología, macrorrestos y C-14 se define, según evidencias encontradas.